DCP-02(ANEXO 54)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A
RFC RSR851209UK0 **TELEFONO** 981 81 1 00 07 **PLAZO DE ENTREGA** 5 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
METODO DE PAGO.- PPD O POR DEFINIR.
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.
GARANTIA DE 1 AÑO EN ACUMULADOR.

ORDEN DE SERVICIO

19/04/2018
OSV-0487
RV2220-0326

RV2220-0326 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13596 **SERIE** 8AFDT50D176072592 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2007 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 297932
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							**$585.80**
0017	CARBUKLIN MARCA TF	BOTE	1	$80.00	$80.00	$12.80	$92.80
0116	ACEITE PARA MOTOR 15W40 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	5	$85.00	$425.00	$68.00	$493.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							**$7,767.36**
0193	BALERO DE TRONCO MARCA TIMKEN	PIEZA	2	$230.00	$460.00	$73.60	$533.60
0194	BALERO DE PUNTA MARCA TIMKEN	PIEZA	2	$250.00	$500.00	$80.00	$580.00
0271	EMPAQUE DE MULTIPLE DE ADMISION MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	$180.00	$180.00	$28.80	$208.80
0312	EMPAQUE DE TAPA DE PUNTERIAS MARCA TF VICTOR	PIEZA	1	$370.00	$370.00	$59.20	$429.20
0403	BENDIX MARCA BOSCH	PIEZA	1	$390.00	$390.00	$62.40	$452.40
0446	RETEN DE RUEDA DELANTERA MARCA NATIONAL	PIEZA	2	$108.00	$216.00	$34.56	$250.56
0496	JUEGO DE CABLE DE BUJIAS MARCA GARLO	JUEGO	1	$390.00	$390.00	$62.40	$452.40
0553	ACUMULADOR MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	$1,800.00	$1,800.00	$288.00	$2,088.00
1238	FILTRO DE GASOLINA MARCA GONHER	PIEZA	1	$140.00	$140.00	$22.40	$162.40
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER	PIEZA	1	$80.00	$80.00	$12.80	$92.80
1413	PORTACARBONES DEL MOTOR DE ARRANQUE MARCA VALEO	PIEZA	1	$170.00	$170.00	$27.20	$197.20
1422	MANGUERA DE COMBUSTIBLE MARCA GATES	PIEZA	1	$140.00	$140.00	$22.40	$162.40
1424	SENSOR DE DIRECCION HIDRAHULICA MARCA MOTORCRAFT (FORD)	PIEZA	1	$880.00	$880.00	$140.80	$1,020.80
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	$110.00	$110.00	$17.60	$127.60
1569	BALATAS DELANTERAS MARCA WAGNER	JUEGO	1	$450.00	$450.00	$72.00	$522.00
2334	SOLENOIDE DE MOTOR DE ARRANQUE MARCA UNIPOINT	PIEZA	1	$420.00	$420.00	$67.20	$487.20

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 19/04/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A
RFC RSR851209UK0 **TELEFONO** 981 81 1 00 07 **PLAZO DE ENTREGA** 5 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
METODO DE PAGO.- PPD O POR DEFINIR.
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.
GARANTIA DE 1 AÑO EN ACUMULADOR.

ORDEN DE SERVICIO

19/04/2018
OSV-0487
RV2220-0326

RV2220-0326 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13596 **SERIE** 8AFDT50D176072592 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2007 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 297932
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							**$3,944.00**
0049	BAJAR MARCHA PARA CAMBIO DE SOLENOIDE, PORTACARBON,BENDIX, CHEQUEO DE REGIMEN DE CARGA Y CAMBIO DE ACUMULADOR.	SERVICIO	1	$600.00	$600.00	$96.00	$696.00
0152	CORRECCION DE FUGAS DE ACEITE DEL MOTOR, CAMBIO DE EMPAQUE DE MULTIPLE Y EMPAQUE DE TAPA DE PUNTERIAS.	SERVICIO	1	$700.00	$700.00	$112.00	$812.00
0270	REPARACION DE FUGA DE ACEITE DE LA DIRECCION HIDRAULICA, CAMBIO DE SENSOR DE DIRECCION Y REAJUSTE DE MANGUERAS.	SERVICIO	1	$250.00	$250.00	$40.00	$290.00
0572	BAJAR TANQUE PARA CAMBIO DE MANGUERA DE GASOLINA Y REAJUSTAR TUBO DE TANQUE DE GASOLINA.	SERVICIO	1	$500.00	$500.00	$80.00	$580.00
0612	RECTIFICACION DE DISCOS DELANTEROS	SERVICIO	2	$150.00	$300.00	$48.00	$348.00
0684	LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE 4 BUJIAS	SERVICIO	1	$100.00	$100.00	$16.00	$116.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	$250.00	$250.00	$40.00	$290.00
0730	LAVADO DEL CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	$100.00	$100.00	$16.00	$116.00
0790	REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS, CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DE RUEDA DELANTERA Y AJUSTE Y LIMPIEZA DE FRENOS TRASEROS.	SERVICIO	1	$600.00	$600.00	$96.00	$696.00

Guadalupe de la Cruz Chan
Subcoord. Admva
20/04/18

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 19/04/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A

RFC RSR851209UK0 **TELEFONO** 981 81 1 00 07 **PLAZO DE ENTREGA** 5 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
METODO DE PAGO.- PPD O POR DEFINIR.
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.
GARANTIA DE 1 AÑO EN ACUMULADOR.

ORDEN DE SERVICIO

19/04/2018
OSV-0487
RV2220-0326

RV2220-0326 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13596 **SERIE** 8AFDT50D176072592 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2007 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 297932
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

SUBTOTAL	$10,601.00
IVA	$1,696.16
DESCUENTO	$0.00
TOTAL	$12,297.16

(SON: DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-0487|139|122971600|19042018|35|99|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/FE3u9j8O6Pl5Hv7AmfnLzjBj/0GN6/KAde0pu8qcyCVPckJq8LRmG

DATOS SIACAM

ID : 18123 **ETAPA :** Directa
FOLIO : 0758 **ESTATUS :**

e07ffb8bf0ba4cf68df1bf4397ffc6e7

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 19/04/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A

RFC RSR851209UK0 **TELEFONO** 981 81 1 00 07 **PLAZO DE ENTREGA** 5 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
METODO DE PAGO.- PPD O POR DEFINIR.
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.
GARANTIA DE 1 AÑO EN ACUMULADOR.

ORDEN DE SERVICIO

19/04/2018
OSV-0487
RV2220-0326

RV2220-0326 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13596 **SERIE** 8AFDT50D176072592 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2007 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 297932
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; **los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa**, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y articulo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.
La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 19/04/2018